

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 3 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato administrativo especial "Programa de educación y promoción ambiental en el Centro Puente del Perdón (Rascafría). Años 2010, 2011 y primer semestre de 2012".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-EG-479.1/2009 (3-B/10).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Programa de educación y promoción ambiental en el Centro Puente del Perdón (Rascafría). Años 2010, 2011 y primer semestre de 2012.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta meses, y será del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2012 o, en su defecto, desde la notificación de adjudicación definitiva, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva, y hasta el 30 de junio de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 1.025.718,40 euros.
 - Valor estimado: 1.768.480 euros.

Este programa educativo se ha incluido como actuación cofinanciable por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) dentro del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2007-2013. Por ello, el adjudicatario deberá cumplir lo establecido en materia de información y publicidad sobre actuaciones cofinanciadas por fondos europeos.

5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 26.527,20 euros.
6. Obtención de información:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Teléfono: 915 803 810.
 - c) Telefax: 915 803 993.
 - d) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público: Se acreditará mediante declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: Declaración del licitador relativa al volumen global de negocios, realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios disponibles. Se tendrá en cuenta a partir de una cifra de, como mínimo, 150.000 euros, ejecutada en cada uno de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67, apartados a), e) y h), de la Ley de Contratos del Sector Público: Se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad

del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: A través de certificados donde se relacionen los principales servicios o trabajos realizados en los años 2006, 2007 y 2008, que incluya importe, fechas y beneficiarios, públicos o privados, de los mismos. Se tendrá en cuenta si, como mínimo, ha realizado en dicho período dos programas de educación ambiental de al menos seiscientas horas cada uno y entendidos de acuerdo con el marco general establecido por el libro blanco de la educación ambiental en España (Ministerio de Medio Ambiente, 1999).

- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
- Criterios de selección: A través de la presentación de los currículos, las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato. Para considerar a la empresa solvente, el personal presentado por la empresa será como mínimo:
- Un titulado superior.
 - Dos titulados de grado medio.
 - Dos técnicos especialistas, con titulación de ciclos formativos de grado medio (de familias profesionales relacionadas con el medio ambiente) o dos años de experiencia en trabajos educativos o medioambientales.
 - Dos auxiliares de información con conocimiento de programas informáticos básicos.
 - Dos peones de mantenimiento y limpieza con conocimientos o experiencia en labores de jardinería o trabajos forestales.
- Grado de formación: En cada caso deberán acreditarse las titulaciones y la experiencia recogidos en el artículo 10.º del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
- Criterios de selección: Mediante una declaración de los medios materiales y equipo técnico que la empresa pondrá a disposición de la realización del contrato. Como mínimo los señalados en el artículo 7.º, apartado 3, del Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo día natural contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 2. Domicilio: Calle Princesa, número 3, décima planta.
 3. Localidad y código postal: 28008 Madrid.
 4. Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
 - e) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de las ofertas técnicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: Al decimocuarto día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: A las doce.
 10. Apertura de las ofertas económicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

- b) Domicilio: Calle Princesa, número 3, primera planta.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Se anunciará en perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo representen, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior, se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

14. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Obtención de información:

— Teléfono: 915 803 810.

— Fax: 915 803 993.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 3 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/4.920/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 16 de noviembre de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministros «Arrendamiento con opción a compra de equipamiento de endoscopia para el servicio de digestivo del Hospital Universitario "Severo Ochoa"».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Hospital Universitario "Severo Ochoa".

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de suministros.

2. Domicilio: avenida de Orellana, sin número.

3. Localidad y código postal: 28911 Leganés.

4. Teléfono: 914 818 408.

5. Dirección de Internet del perfil del contratante:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de enero de 2010.

d) Número de expediente: 149/2009 HUSO.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción: Arrendamiento con opción a compra de equipamiento de endoscopia para el servicio de digestivo del Hospital Universitario "Severo Ochoa".

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.

d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "Severo Ochoa".

1. Domicilio: avenida de Orellana, sin número.

2. Localidad y código postal: 28911 Leganés.

e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses.

f) Admisión de prórroga: No procede.

g) CPV (referencia de nomenclatura): 33100000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 420.560,75 euros; IVA (7 por 100), 29.439,25; importe total: 450.000 euros.

5. Garantías exigidas: No procede.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría a): No procede.

b) Solvencia económica y financiera: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

— Solvencia técnica: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

— Solvencia profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2010.

b) Modalidad de presentación: Formato papel.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Dependencia: Hospital Universitario "Severo Ochoa".

2. Domicilio: avenida de Orellana, sin número.

3. Localidad y código postal: 28911 Leganés.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

8. Apertura de las ofertas:

a) Dirección: Sala de Juntas de la Dirección de Gestión del Hospital Universitario "Severo Ochoa".

b) Localidad y código postal: 28911 Leganés (Madrid).

c) Fecha y hora:

— Documentación referida a criterios juicio de valor: Fecha, 26 de enero de 2010, a las diez horas.

— Proposición económica: Fecha, 2 de febrero de 2010, a las diez horas.

9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de noviembre de 2009.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o representante, debiendo figurar en el exterior de cada uno el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Leganés, a 16 de noviembre de 2009.—El Gerente del Hospital Universitario "Severo Ochoa", César Gómez Derch.

(01/4.840/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID convocatoria para la licitación del Acuerdo Marco 01/09 TA de suministros de medicamentos que contienen como principio activo Somatropina (HGH: Hormona del crecimiento).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: AM 01/09 TA.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Acuerdo Marco para el suministro de medicamentos que contienen como principio activo Somatropina.

b) Lugar de ejecución: Diversos centros sanitarios del a Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde el día siguiente al de su formalización.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación anticipada: Sí.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.